

CONVOCATORIA ACTO PÚBLICO PRESENCIAL

ALTE BROWN Listados A B y C y DISTRITOS VECINOS Listados A B y C

La SAD de Alte. Brown informa la realización del APP para la cobertura del cargo de:

CARGO: VICEDIRECTORA EEE N°503

FECHA: VIERNES 12 DE MAYO DE 2023 A LAS 10 HS

LUGAR: SAD ALTE BROWN, SITA EN PLAZ BROWN 18 ADROGUÉ

Postulación

Los aspirantes interesados en participar del Acto Público Presencial deberán completar el formulario cuyo link figura en el con esta Convocatoria. Deberán adjuntar la documentación solicitada en el mismo.

- **Nota de intención** de participar en el Acto Público Presencial, firmada y escaneada (**PDF**) colocando:
 - Lugar y fecha
 - Apellido y Nombre.
 - **D.N.I. (PDF)**
 - Número de **teléfono celular**.
 - Dirección de correo electrónico **@abc.gob.ar y alternativo**
 - Se deberán aclarar los **cargos jerárquicos** en los cuales se desempeña en la actualidad y **base que se releva**.
 - **DDJJ** de horarios **2022** y copia de DNI escaneados.(PDF)
 - **En asunto** deberá consignar: **Acto Público (Nivel / Modalidad y cargo; Ej:Primaria Adultos, Directivos o el cargo que corresponda.**

En el caso de postularse y que luego no pueda participar del Acto Público Presencial, deberá enviar un mail notificando a SAD (sad004@abc.gob.ar).

Finalizada la difusión, **se realizará el APP en la sede de SAD, Plaza Brown N° 18, Adrogué.**

Tiene tiempo de postularse: hasta el día

A TRAVÉS DEL LINK QUE SE ADJUNTA CON EL FORMULARIO

EN CASO DE NO PODER HACERLO A TRAVÉS DEL FORMULARIO, ENVIARLO POR MAIL A:

sad004pdeseleccion@abc.gob.ar

DURANTE EL ACTO PÚBLICO PRESENCIAL

Culminado el Acto, se confeccionarán todos los estados administrativos correspondientes y las tomas de posesión de cargos, según RESFC-2018-331-GDEBA-DGCYE debiendo arbitrar los medios para su firma por parte de los designados..

POSTERIOR AL ACTO PÚBLICO PRESENCIAL

A cada uno de los aspirantes propuestos se les enviará, por parte de los inspectores actuantes, en forma electrónica el Acta de Ofrecimiento para verificar datos personales, base ofrecida para el relevo y su firma, debiendo efectuar su devolución dentro de las 24 horas de recibida. En caso que la misma no sea recibida, se considerará que el ofrecimiento ha sido rechazado.

Luego de recibir el insumo indicado en el ítem anterior la Jefatura Distrital enviará las propuestas de Asignación de Funciones Jerárquicas Transitorias a la SAD para la emisión del correspondiente acto administrativo. Art. 75.3.B. y Art. 75.13.3.8. de la Ley 10579.

CARGO A CUBRIR:

<u>Nivel/</u>			
<u>Modalidad:</u>		Educación Especial	
<u>Cargo:</u>		Directivos	
Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno
503	VD	suplente	Alternado